---En la ciudad de Córdoba, a nueve días del mes de mayo de dos mil dieciséis, siendo las 14:45 hs., se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia, en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Marta Philp. Se encuentran presentes la consejera por los profesores titulares y adjuntos Isabel Castro Olañeta, el consejero por los profesores asistentes Martín Gentinetta, la consejera por los egresados Verónica Heredia y los consejeros estudiantiles Agustín Costamagna, Ramiro López Ramallo y Daniel Rubén Moreno.----
---A continuación se presentan al Consejo los temas a tratar fuera del Orden del Día: 6) Nota Lic. Isabel Castro Olañeta solicitando aval institucional para la Sexta Reunión de la Red de Estudios Indígenas y Campesinos: Los "pueblos de indios" de la Gobernación del Tucumán (siglos XVI-XIX): estado de la cuestión y casos; 7) Notas de los consejeros estudiantiles por "La Otra Historia" Daniel Moreno y Joaquín Villalobos Galante: a) solicitando se reclame al Decanato sobre las condiciones de seguridad del Pabellón España; b) proponiendo un modelo de encuesta para los alumnos que han cursado Introducción a la Problemática Filosófica; c) expresando apoyo a la lucha de los docentes de la Escuela y la defensa de la educación pública.----------
---1) A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día:----------
---2) Informe final de Ayudantía alumna Lucía Busquier. Cátedra: Historia Contemporánea. Se aprueba.----------
---3) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Esteban Chatelain, titulado "*Permanencia, avance, o retroceso: liberales, conservadores, nacionalistas y clericales en el marco de la crisis del régimen político democrático en Córdoba. 1930-1932*". Director: Dr. César Tcach. El consejo procede a designar la comisión de admisión, integrada por los profesores César Tcach, Javier Moyano y Gabriela Closa, y como suplente a la Prof. Jessica Blanco.----------
---4) Exped. 12274/2016. Nota Lic. Isabel Castro Olañeta solicitando se evalúe la posibilidad de otorgar la semidedicación a su cargo de profesora adjunta simple por concurso en Historia de América I. La consejera Castro Olañeta se abstiene de participar como consejera. Se da lectura. Se debate. Se decide tratar el tema en una sesión extraordinaria a convocar para la próxima semana.----------
---5) Nota Dres. Agustín Moreno y Álvaro Moreno Leoni, solicitando el aval del consejo para el IV Workshop Nacional de Historia Antigua y Estudios Clásicos (Historiografía Moderna y Mundo Antiguo, 1850-1970). El Consejo aprueba.----------
---6) Nota Lic. Isabel Castro Olañeta solicitando aval institucional para la Sexta Reunión de la Red de Estudios Indígenas y Campesinos: Los "pueblos de indios" de la Gobernación del Tucumán (siglos XVI-XIX): estado de la cuestión y casos. El Consejo aprueba.----------
---7) Notas de los consejeros estudiantiles por "La Otra Historia" Daniel Moreno y Joaquín Villalobos Galante: a) solicitando se reclame al Decanato sobre las condiciones de seguridad del Pabellón España. Se debate. Se solicita que se cree una comisión de espacios públicos para que trate el tema. Se acuerda consensuar una nota entre todos los consejeros para elevar la problemática de seguridad en Ciudad Universitaria a las autoridades decanales. Siendo las 16.40 hs. se retira la consejera Heredia. b) Proponiendo un modelo de encuesta para los alumnos que han cursado Introducción a la Problemática Filosófica. Se propone acordar un modelo de encuesta con los miembros del equipo PAMEG ingreso y poner a disposición la encuesta en el blog de la Escuela para que sea respondida por los alumnos que cursan o han cursado la materia. c) Expresando apoyo a la lucha de los docentes de la Escuela y la defensa de la educación pública. Se acuerda con la nota en general en lo que hace al reclamo gremial docente. Desde la dirección se indica que se solicitará a los docentes que utilicen los recursos de

Aulas virtuales como canal de comunicación entre las cátedras y los alumnos para informar sobre adhesiones a medidas de fuerza. El consejero Moyano solicita que no se ocupe el avisador del gremio para colgar información o cartelería que no esté relacionado con la actividad gremial. El consejo adhiere a la marcha a realizarse el próximo jueves 12.----------

---8) El consejero López Ramallo plantea que el Consejo repudie el golpe institucional en Brasil tanto como los ajustes realizados por el PT. El consejero Moyano afirma que se trata de avances del imperialismo, como en los otros casos en Latinoamérica: Bolivia, Argentina, Venezuela. Los demás consejeros coinciden en condenar el intento de golpe de la derecha contra Dilma Rousseff y su solidaridad con la lucha del pueblo trabajador brasileño.----------

---9) El consejero López Ramallo solicita que el Consejo repudie las medidas del gobierno provincial de Tierra del Fuego que reinstauran la práctica de la represión de dirigentes gremiales, en el marco de una política de despidos, caída del poder adquisitivo del salario, persecuciones laborales, represión generalizada y el encubrimiento mediático de todas esas políticas. El consejo aprueba.----------

---Siendo las 17:07 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.----------

Gentinetta Martín A.

Isabel Canto.

Javier Moyano

Juan Ramiro Lopez

Davina Maccioni

Daniel A. Moreno